UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Mdeo. 28.10.25
PC.-

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.10.25 se llama a Concurso de **Méritos y Pruebas**, para la provisión **EFECTIVA de los cargos de ASISTENTE DE MATERIAS BÁSICAS** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nro. 72 – Exp. 071120-000268-25 CÓDIGO: EG2HISTOL

- **2 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Histología** (Nº 1827 y Nº 1257, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100),

PERFIL: los aspirantes deben tener aprobados los cursos que imparte la Unidad Académica en la carrera de Dr. en Medicina o cursos de razonable equivalencia en otras carreras**.**

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Desde las 00:00 del día **31 de octubre de 2025**

Hasta las 23:59 horas del día **1° de febrero de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. https://www.concursos.udelar.edu.uy .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)
*** Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción (luego de haber recibido la clave), los interesados deberán subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" de la página de Concursos Udelar, los formularios que se detallan a continuación (poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno):

-Solicitud de inscripción (click aquí) **,** deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.

-**Declaración Jurada y Compromiso de cargo** (click aquí) , deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.

-Relación de Méritos (click aquí y seleccionar relación de méritos) **,** sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.. La misma tiene carácter de declaración jurada.

-Debe acreditar **formación equivalente a Título de Grado.**.

-Comprobantes, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido.

(ver página siguiente)

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:
https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Básicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC , Res .,Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021.
https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo.%202%20basica.pdf
Reglamento:
https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Relamentos/Medicina/gdo.%202%20Basico.pdf

Temario: https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios

(ver página siguiente)